

(B.O.E., de 31 de enero de 1987), ya que fueron 66 las Organizaciones reconocidas en 1987, 10 en 1988 y otras 2 más se han reconocido en 1989 (cuadro 6).

CUADRO 6
ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE ACEITE DE OLIVA A 31 DE DICIEMBRE DE 1989

Comunidad Autónoma	Nº de Organizaciones de productores	Nº de oleicultores
Andalucía	50	161.750
Castilla-La Mancha	6	24.800
C. Valenciana	5	28.100
Extremadura	5	6.401
Aragón	3	9.525
Cataluña	3	13.086
Madrid	3	6.405
Navarra	1	6.100
Murcia	2	1.331
TOTAL	78	257.498

La distribución por Comunidades Autónomas no es uniforme, como no lo es la producción de aceite de oliva, y por ello el mayor número de Organizaciones de Productores de aceite de oliva se registra en Andalucía (65% del total). Cabe destacar también el alto grado de integración de olivicultores en Organizaciones registrado en Andalucía (76% de los olivateros) y en la Comunidad Valenciana (72% de los olivateros).

En resumen, la Organizaciones de Productores de aceite contabilizan a 31 de 1989: 78 organizaciones de productores, que agrupan a 257.498 olivicultores (más del 50% de los oleicultores y el 80% de la cosecha de aceite de oliva) y una Unión de Agrupaciones de Productores que agrupa 11 Organizaciones de base y comprende 41.500 oleicultores.

VI.3. CAPACITACION COMERCIAL Y GERENCIAL DE LAS AGRUPACIONES AGRARIAS

Los procesos de comercialización y transformación de productos agrarios, abordados por los propios productores con fines de aumentar los valores añadidos a sus producciones y de mejorar su presencia en los mercados, obliga a realizarlos bajo fórmulas empresariales de dimensión suficiente, en especial de base cooperativa, y con una adecuada dotación y preparación profesional de sus equipos técnicos y gerenciales, así como de sus rectores y dirigentes.

En consecuencia durante 1989 se ha mantenido la actuación de apoyo técnico y económico a las iniciativas que, con el fin de mejorar la preparación de dichos equipos se llevaron a efecto, tanto por las Comunidades Autónomas como por Organizaciones de ámbito estatal, especialmente por AECA y UCAE, actualmente integradas en una sola organización cooperativa estatal.

Los contenidos de dichas actividades formativas han sido de índole muy diversa, en función de los sectores dominantes en cada ámbito geográfico, y del carácter de las necesidades formativas, incluyendo aspectos directos sectoriales en técnicas de comercialización, en mejoras cualitativas de la producción con el enfoque y exigencia del mercado, así como en aspectos de las funciones empresariales o gerenciales cooperativas, y en aspectos societarios, de organización y de integración asociativa.

Reflejando únicamente lo apoyado económicamente por el MAPA durante 1989, se han desarrollado 188 cursos o estancias formativas con la asistencia de 4.040 alumnos, para los que se han concedido ayudas por valor de 97,8 millones de pesetas.

En el cuadro 7 se expone la distribución de dichas actividades y ayudas, destacando la Comunidad Valenciana, Cataluña y Aragón, así como las dos Organizaciones Cooperativas antes mencionadas.

VI.4. MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS A TRAVES DE LA NORMALIZACION

Durante 1989, se prosiguió la actividad mantenida en años anteriores en el campo de la Normalización;

CUADRO 7
FORMACION EN EL COOPERATIVISMO AGRARIO 1989

Comunidades Autónomas	Nº de cursos o estancias	Nº de alumnos	Subvención pesetas
Aragón	31	649	7.870.000
Galicia	16	305	6.100.000
Cataluña	81	1.163	15.898.000
Castilla y León	5	111	1.510.000
Valencia	43	1.041	24.857.232
U.C.A.E.	7	693	20.878.991
A.E.C.A.	4	63	19.999.980
C.E.P.F.A.R.	1	15	700.000
TOTALES	188	4.040	97.814.203